



MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA Nº 04 (09-07-2015)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Luís M. Moya Conde.(PSOE)

VOCALES:

D^a. Carmen Domínguez Carballo (PSOE)

D. Joaquín Gómez Mena (PSOE)

D^a. Ángela María Hidalgo Azcona (P.P.)

D. Antonio Delgado Contreras (P.P.)

D^a. María Selina Robles Córdoba (I.U.-LVCA)

D. Salvador Hervás Casas. (C's)

D. Francisco Javier Bris Peñalver (CILUS)

Secretario General: D. Luis Gómez Merlo de la Fuente

Interventora Acctal.: D^a Margarita Muñoz González

Secretaria.: D^a. Josefa León Campos. (Jefa de Ngdo. de Contratación)

En la ciudad de Linares, siendo las diez horas del día nueve de julio de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Linares sita en C/ Hernán Cortes, los señores/as arriba indicados/as, todos/as ellos/as componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de celebrar sesión de la misma, con el siguiente Orden del Día:

1.- Apertura del **Sobre A: "Documentación Administrativa"** del **"CONTRATO DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE CÉSPED NATURAL EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL LINAREJOS (EXP. O/06/2015)"**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre indicado en su enunciado de las empresas que han participado en este procedimiento. Comprobada la documentación, se observa que de las ocho mercantiles que se han presentado y que a continuación se relacionan, tan sólo tres de ellas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones (la Nº 1,5 y 8). Por tanto, la Mesa acuerda admitir a las tres mercantiles cuya documentación es correcta y para el resto hacerles un requerimiento, concediéndoles un plazo de tres días hábiles para su subsanación.

EMPRESA	OBSERVACIONES
1.- UTE GALLARDO-CMH	Es correcta la documentación presentada
2.- NOVOGEEN CES. NATURAL	No presenta la solvencia técnica
3.- INNATURA	No presenta la Declaración responsable firmada ante Notario o Autoridad Administrativa, ni la clasificación
4.- CADE	No presenta la Declaración responsable firmada ante Notario o Autoridad Administrativa, ni la solvencia técnica
5.- ALVAC, S.A.	Es correcta la documentación presentada
6.- MENA ESCABIAS, S.L.	No presenta los documentos determinados en la cláusula 13 del Pliego de Condiciones, ni la Declaración responsable firmada ante Notario o Autoridad Administrativa.
7.- GRUCAL	No presenta la Declaración responsable firmada ante Notario o Autoridad Administrativa
8.- SEPISUR	Es correcta la documentación presentada

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmgio el Sr. Presidente.

Vº. Bº.
El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Luis Miguel Moya Conde

Fdo.: Josefa León Campos